

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2018-484

23 de febrero de 2021

La secretaria para asuntos disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2018-484, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2018-484	líder del Grupo misional de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta Central de Contadores –JCC-	ALEXANDRA ESTEVES MOSQUERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.649.512 de Bogotá y tarjeta profesional No. 84979-T	22 de febrero de 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, del día de hoy 23 de febrero de 2021.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
 Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Irina Fragozo Villero

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia
www.jcc.gov.co

